

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 3.813/2015

Refº/Expediente Contratación/paHM-10/2015

1. Objeto del Contrato: El contrato tiene por objeto la ejecución de aquellas obras y actuaciones que, en ejecución subsidiaria, lleve a cabo la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares.

2. Tipo de Licitación: El tipo sobre el que ha de versar la licitación vendrá determinado por los precios unitarios recogidos en el Cuadro de Precios del Banco de Precios de la Junta de Andalucía vigentes.

3. Criterios para la Adjudicación del Contrato: El criterio que servirá de base para la adjudicación del contrato será el de la oferta económica más favorable.

4. Plazo de Duración del Contrato: El plazo de duración del contrato será de dos (2) años, contados a partir del día siguiente al de formalización del mismo. Dicho plazo podrá ser prorrogado por 2 periodos de un año, hasta completar el máximo de 4 años.

5. Clasificación del Contratista: Las empresas licitadoras debe-

rán estar en posesión de la clasificación en el grupo, en los subgrupos y, como mínimo, en la categoría siguientes:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	1, 2 y 3	C
G	6	C

6. Propositiones, Lugar y Plazo de Presentación: Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en la forma prevista en la cláusula número 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Avenida Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día siguiente de transcurridos veintiséis (26) días naturales, desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil, según se contempla en el pliego de condiciones administrativas particulares.

7. Apertura de Propositiones: El acto público de apertura de pliegos se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la fecha y hora que se anuncie en el Perfil del Contratante de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Córdoba, 14 de mayo de 2015. El Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Fdo. Luis Martín Luna.